



## Sector primado promueve iniciativas sociales vinculadas a los ODS, presentan mapeo y sistematización 2024

### cbc lanza la nueva imagen de Pepsi en 8 mercados estratégicos de Latinoamérica y el Caribe en simultáneo



### Últimas noticias

### La CONRED solicita que se declare Estado de Calamidad por los incendios forestales







## La CONRED solicita que se declare Estado de Calamidad por los incendios forestales

Desde el centro de control en el vertedero AMSA, emana la información y datos para que las instituciones puedan tomar sus decisiones explicó el ministro de la Defensa Nacional, Henry Saenz.

Con relación al Estado de Calamidad, buscan hacer uso del fondo para desastres naturales y que los equipos cuenten con las herramientas necesarias para realizar la erradicación de los incendios. Además, para solicitar apoyo a la cooperación internacional.

El ministro de la Defensa Nacional informó que interpondrán una denuncia ante el Ministerio Público (MP), porque 37 incendios forestales pudieron ser provocados, para cometer hechos delictivos. Entre los 37 incendios se contempla el incendio en el vertedero de AMSA, en el kilómetro 22 ruta al Pacífico.



En la conferencia de prensa, el ministro de la Defensa Nacional mencionó el Estado de Calamidad para hacer uso del fondo de Desastres Naturales que quedó en el Presupuesto para este año.

Mientras tanto, miembros de la Junta Directiva del Congreso y algunos jefes y subjes de bancada enviaron una carta al Presidente Bernardo Arévalo para mostrar preocupación por los incendios forestales y recomendar que se declare "Estado de Excepción", lo cual fue rechazo por Jefes y Subjes de Bloque que no firmaron la misiva, y que son más de la mitad de Las bancadas representadas en el Legislativo.



## Localizan el cadáver de pandilleros líderes del barrio 18, en Fraijanes II



El Sistema Penitenciario informó que se trata de José Daniel Galindo Meda, alias Criminal, y Luis Humberto García Díaz, alias Viejo Strong.

Según las autoridades, se trata de dos "conocidos líderes de la pandilla Barrio 18". Los ahora fallecidos formaban parte de la rueda del barrio, el grupo de mayor jerarquía dentro de la estructura.

Las investigaciones buscan determinar si se trató de un ajuste de cuentas o una reorganización dentro de la pandilla.

En hora de la madrugada, el personal del Sistema Penitenciario asignado al centro de detención Fraijanes 2 informó del hallazgo de dos cadáveres, los cuales fueron sacados por la población reclusa, así lo indicó la institución.



Los cuerpos fueron envueltos en sábanas, con señales de violencia.

El director del Sistema Penitenciario (SP), Sergio Vela indicó que: "la Dirección General del Sistema Penitenciario ha reforzado medidas de seguridad para resguardar a la población privada de libertad y personal que labora en dicho centro, y se encuentra colaborando con PNC y Ministerio Público en las investigaciones respectivas", añadió el funcionario.



## Mago de Oz en Guatemala

Acompaña y disfruta de los mejores temas en voz de Mago de Oz, "Luna de Sangre, Molinos de Viento, Fiesta Pagana", entre otros. VIP Q825 y Preferencia Q425

Parque de la Industria, salón 8

10 de mayo de 2024

Entradas en [www.todoticket.com](http://www.todoticket.com)





## Sector primado promueve iniciativas sociales vinculadas a los ODS, presentan mapeo y sistematización 2024

El Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala (SNU), en conjunto con el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), ha realizado un primer Mapeo y Sistematización de programas e Iniciativas Sociales Impulsadas por el Sector Privado y sus Fundaciones.

La iniciativa de este mapeo surgió en 2022, luego de una reunión entre el SNU, CACIF, CentraRSE, Empresarios por la Educación (ExE), Fundación para el Desarrollo (Fundesa) y Pacto Global, con el objetivo de

fortalecer esfuerzos conjuntos para contribuir al logro de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo

Sostenible (ODS).

En ese momento se acordó realizar acciones conjuntas para:

- Institucionalizar un espacio de diálogo entre ambas partes
- Mapear iniciativas para compartir conocimientos y buenas prácticas en temas prioritarios o donde se puedan establecer sinergias y complementariedades
- Visitar proyectos y programas con potencial de escalabilidad
- Apoyar con fortalecer y visibilizar desde la ONU la contribución del sector privado al desarrollo sostenible.

En dicho contexto, los objetivos de este mapeo se concentran en:

- Identificar programas e iniciativas sociales del sector privado en los temas de educación, salud, nutrición y capacitación técnica, entre otros temas complementarios clave, ahondando en sus características, potencialidades, mejores prácticas, inversión, alcance y ubicación territorial, estableciendo sus respectivas brechas

- Conocer los retos y oportunidades, así como las lecciones aprendidas que tiene el sector privado en los programas e iniciativas sociales que están implementando, para potenciar sinergias y espacios de colaboración entre organizaciones y con el SNU.

El sector privado en Guatemala contribuye con los ODS con los diferentes programas y proyectos que impulsa. Los más recurrentes son:



Las áreas de intervenciones de las entidades participantes son principalmente:

1. Nutrición – primera infancia
2. Otras intervenciones
3. Capacitación técnica
4. Salud
5. Educación

Más de 165 mil personas son beneficiadas con salud, educación, capacitación técnica entre otros.



Es sumamente importante señalar que el monto de inversión anual en apoyo al desarrollo social es de aproximadamente Q260.9 millones.

Cinco fueron las áreas exploradas y que indican tienen cobertura nacional por parte de entidades de la iniciativa privada.

1. Capacitación técnica 8 entidades.
2. Educación 7 entidades
3. Salud 5 entidades
4. Nutrición y primera infancia 5 entidades
5. Otras intervenciones 2 entidades



Las áreas con mayores intervenciones son Guatemala, Alta Verapaz y Escuintla.



A nivel nacional se reporta un total de:

110 programas o proyectos realizados por las 50 organizaciones participantes.

- 39 intervenciones en educación por 36 organizaciones.
- 22 intervenciones en salud desarrolladas por 20 organizaciones.
- 20 intervenciones en capacitación técnica desarrolladas por 18 organizaciones.
- 15 intervenciones en nutrición y primera infancia desarrolladas por 15 organizaciones
- 14 intervenciones de otro tipo desarrolladas por 13 organizaciones.





## cbc lanza la nueva imagen de Pepsi en 8 mercados estratégicos de Latinoamérica y el Caribe en simultáneo

El La compañía multilatina líder en producción y distribución de bebidas impulsa la nueva identidad de la marca más icónica de PepsiCo en todos los canales y plataformas de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Jamaica, Puerto Rico, Perú y próximamente Ecuador. Es un hito significativo en la relación de más de 80 años que une a ambas compañías como socios estratégicos en la región.

cbc, la embotelladora más antigua de PepsiCo en el mundo fuera de los Estados Unidos, lanza la nueva identidad de Pepsi en 8 mercados clave de Latinoamérica y el Caribe en simultáneo, un acontecimiento sin precedentes en los más de 80 años de relación estratégica entre ambas compañías.

Las innovadoras capacidades operativas y creativas de cbc hicieron posible que el primer rediseño en 14 años de la icónica marca Pepsi esté disponible al mismo tiempo en todos los canales y las plataformas de los mercados de Guatemala,

Honduras, El Salvador, Nicaragua, Jamaica, Puerto Rico y Perú a partir del 9 de abril de 2024, sumándose Ecuador posteriormente.

Esta colaboración histórica en la evolución hacia una nueva era de Pepsi, en coincidencia con el 125° aniversario de la marca, reafirma el liderazgo de cbc como la compañía multilatina de bebidas con el portafolio más grande de la región y la misión de generar valor a clientes y consumidores a través de equipos de alto rendimiento y la mejor cartera de productos para todas las ocasiones de consumo.

Como socio estratégico de PepsiCo en Latinoamérica y el Caribe, cbc desempeña un rol clave ejecutando en la región una titánica campaña de renovación de identidad visual de Pepsi con impacto en más de 120 mercados globales. Así, cbc contribuye a que los consumidores de la región disfruten de sus actividades diarias, celebraciones, tradiciones culturales y familiares con una bebida que se adapta a cada ocasión de consumo y a sus diferentes estilos de vida.

La historia de cbc comenzó en 1885 como una compañía de bebidas artesanales en Guatemala. Gracias a su excelencia operativa, en 1942 PepsiCo eligió a cbc como embotelladora exclusiva, siendo la primera a nivel internacional en alcanzar ese estatus. Más de 50 años después, en 1998, la compañía inició su expansión en el Caribe y Centroamérica como Embotellador Ancla de PepsiCo. En 2012, en coincidencia con el crecimiento de las operaciones en Sudamérica, cbc recibió el reconocimiento de PepsiCo como Embotellador Global del Año.



### Una nueva imagen, con el sabor de siempre

La renovada imagen e identidad de Pepsi combina 125 años de historia con toques contemporáneos que representan las eras actuales y futuras de la marca. El propósito es ser un puente para conectar generaciones, ya que rinde homenaje a su rica herencia e impulsa el camino hacia el futuro en la cultura popular. La nueva paleta de colores introduce

el azul eléctrico y el negro para crear contraste, vitalidad y un toque contemporáneo a la clásica combinación de la marca. Además, se incorporó un "pulso" característico que evoca "onda, explosión y efervescencia", una metáfora de su evolución al ritmo de la música, la energía de las personas y el latido de la cultura pop.

Pepsi celebra la evolución de su imagen junto a Bizarrap, uno de los artistas y productores más importantes de la escena musical urbana, mediante la campaña "Cambia que algo bueno va a pasar". En paralelo, se suman medios locales con el mismo mensaje de inspiración para que los consumidores renueven su sed de ir por más en la vida.

### Acerca de cbc

Cbc fue fundada en 1885 como una empresa familiar de bebidas artesanales. Con 139 años de trayectoria y presencia en 16 países, hoy es una compañía multilatina líder en la producción y distribución de bebidas con el portafolio más grande de la región y exportaciones a más de 35 países. Es una compañía del Grupo Mariposa, una corporación multinacional de bebidas que opera en Estados Unidos, Canadá, Centroamérica, el Caribe y Sudamérica, con distribución en más de 2 millones de puntos de venta. Otras unidades de negocios de Grupo Mariposa son Beliv, Bia y Apex.

En la actualidad, cbc llega con sus productos a más de 1 billón de personas alrededor del mundo, con una visión multicategoría enfocada en generar valor a clientes y consumidores a través de equipos de alto rendimiento y el mejor portafolio de marcas en todas las ocasiones de consumo. Para más información, visite [cbc.co](http://cbc.co).



@gtliberal

Contáctenos: [hp@liberalgt.com](mailto:hp@liberalgt.com)



Liberal Gt



## Finaliza operativo contra extorsiones con decomisos y capturas



Como parte del combate a las extorsiones continúan diligencias en diferentes zonas del país.

Este martes, 09 de abril, la Fiscalía contra el Delito de Extorsión en coordinación con la Policía Nacional Civil (PNC), realizaron 15 diligencias de allanamiento, inspección, registro y secuestro de evidencia en inmuebles ubicados en Chinautla, Mixco, Villa Canales y Santa Catarina Pinula.

Dichas diligencias se realizaron con la finalidad de recolectar indicios que contribuirán en el fortalecimiento de las investigaciones en curso.

Al concluir el operativo liderado por la Fiscalía contra el Delito de Extorsión, se ejecutó la totalidad de órdenes de aprehensión por los delitos de asociación ilícita, exacciones intimidatorias, asesinato y conspiración para cometer el delito de asesinato.

### Los capturados son:

1. Diego Roldan Nicolas González
2. Maria Antonia Dolores Rivera Hernández
3. Jorge Estuardo Santos Rivera
4. Lourdes Mishell Roca García
5. Asucena Oralía Méndez Hernández
6. Gumercindo Francisco Fuentes Rivera
7. Katherine Mishelle Cerón Tobar
8. Cindy Del Carmen Tobar Estrada

Los capturados fueron trasladados por las autoridades a la Torre de Tribunales donde conocerán los motivos de su captura y posteriormente, el juez decidirá si otorga medidas sustitutivas o son enviados a cárceles del país.



Además, en los inmuebles allanados fueron localizadas 21 municiones para arma de fuego, 4 teléfonos celulares, 3 tarjetas SIM, 01 arma de fuego y documentos varios.

Los operativos continuarán informaron las autoridades.



## Estados Unidos verificará nuevos cumplimientos a exportadores de cosméticos

Por primera vez, en 80 años, la FDA implementó una modernización a la Ley de Alimentos, Medicamentos y Cosméticos (FD&C, por sus siglas en inglés), con el fin de garantizar la seguridad y calidad de los cosméticos comercializados en Estados Unidos.

*“Durante el 2023, Guatemala exportó cosméticos a Estados Unidos por un valor total de US\$12 millones, representando un aumento del 20% en comparación con el periodo comprendido entre 2021 y 2023, esto gracias a los principales productos exportados: perfumes y aguas de tocador, aceites esenciales, jabón y preparaciones de belleza. Este mercado ha sido una gran puerta para las empresas guatemaltecas, por tanto, estamos haciendo un llamado a que se acerquen a AGEXPORT para que podamos asesorarlos a partir de hoy”,* mencionó Inés Valle Balsells, Analista de Admisibilidades y Normas Técnicas de AGEXPORT.



Según Valle Balsells, a partir del 01 de julio de 2024, todo fabricante, etiquetador, empacador y almacenador de cosméticos no medicados deberá contar con un registro de instalación actualizado y renovado ante la FDA cada dos años en año par. AGEXPORT recomienda estar pendientes de las próximas fechas y mantenerse asesorados por expertos en el tema.

*“Son, aproximadamente, 30 días para poder cumplir con el registro de instalaciones y el listado de productos e ingredientes ante la FDA. En AGEXPORT llevamos más de dos años estudiando y preparándonos para facilitarle a las empresas de cosméticos crear estos registros. Es importante que las empresas estén actualizadas para evitar penalidades o incluso, entrar a una lista negra”,* concluyó Valle Balsells.

Valle Balsells amplió indicando que, para la FDA un cosmético es *“todo artículo para frotarse, verterse, rociarse, atomizarse o, de otra forma, aplicarse al cuerpo para limpiar, embellecer, aumentar el atractivo o modificar la apariencia”.*

AGEXPORT tiene conocimiento de estos requisitos para seguir exportando productos a Estados Unidos y evitar posibles sanciones. En el marco de este relevante tema, la Unidad de Inteligencia de Mercados de AGEXPORT impartirá el webinar gratuito *“Requisito de registro de empresas bajo Ley MoCRA de la FDA”* el jueves 11 de abril. Para inscribirse, ingresar al siguiente enlace: <https://bit.ly/3VldABv>





## El INE informó del costo mensual de la Canasta Básica Alimentaria Urbana y Rural por 2,000 calorías por persona

El Instituto Nacional de Estadística (INE), informó del costo mensual per cápita a marzo del 2024 de la Canasta Básica Alimentaria Urbana y Rural. El INE presentó los resultados de la actualización metodológica de la Canasta Básica Alimentaria Urbana (CBAU) y Canasta Básica Alimentaria Rural (CBAR), además la Canasta Ampliada Urbana (CAU) y Canasta Ampliada Rural (CAR) al mes de marzo del 2024.

El costo de adquisición de la CBAU per cápita mensual a marzo del 2024 fue de Q.842.33 y la CBAR fue de Q.650.90. En las tablas de la página siguiente se encuentra la nueva estructura de los grupos alimenticios que integran la CBA urbana y rural.

### Acerca de la CBA y CA

La Canasta Básica Alimentaria (CBA) *"Mínimo alimentario conformado por un conjunto de alimentos básicos, en cantidades apropiadas y suficientes para satisfacer por lo menos las necesidades energéticas y proteínicas de la familia u hogar de referencia"* (Menchú y Osegueda, 2002).

Cuadro 1 Canasta Básica Alimentaria Urbana  
Costo mensual per cápita por grupo alimenticio  
Marzo 2024

No.	GRUPO ALIMENTICIO	Cantidad Gramos día	Costo Diario por Persona
1	Granos básicos	24.31	0.40
2	Pan y cereales	376.04	5.07
3	Leguminosas	37.91	0.77
4	Vegetales (verduras u hortalizas)	148.97	1.40
5	Raíces y tubérculos	39.58	0.44
6	Frutas	84.25	1.05
7	Azúcares	43.48	0.40
8	Grasas y aceites	8.75	0.22
9	Leche y productos lácteos	26.47	0.92
10	Carnes, Aves, Pescados y Huevos	173.49	5.40
11	Bebidas no alcohólicas	545.35	4.78
13	Productos alimenticios N.E.P.	18.20	0.80
14	Comidas y bebidas fuera del hogar	132.28	5.30
<b>Costo diario</b>			<b>28.08</b>
<b>Costo per cápita mensual CBA</b>			<b>842.33</b>

Fuente: Elaboración INE

La CBAU contiene 66 productos y la CBAR 60, cuantifican los gramos sugeridos para una persona promedio y que cubren el requerimiento energético de 2,052 calorías para la CBAU y 2,172 calorías para la CBAR. En su formulación, la CBA sigue la metodología de gasto que observa los patrones de consumo efectivo, es decir no es una canasta con fines normativos, como ocurriera si fuese para fines dietéticos.

La CBAU y la CBAR implementada a partir de enero del 2024, está integrada por 14 grupos alimenticios, excluyendo el 12 que identifica Bebidas alcohólicas. Su estructura, costo por grupo alimenticio y total, se muestran en la página siguiente en los cuadros 1 y 2 respectivamente.

La Canasta Ampliada (CA) se define como el conjunto de bienes y servicios que satisfacen las necesidades ampliadas de los

Cuadro 2 Canasta Básica Alimentaria Rural  
Costo mensual per cápita por grupo alimenticio  
Marzo 2024

No.	GRUPO ALIMENTICIO	Cantidad Gramos día	Costo Diario por Persona
1	Granos básicos	116.17	1.09
2	Pan y cereales	361.71	4.38
3	Leguminosas	31.84	0.61
4	Vegetales (verduras u hortalizas)	124.87	1.43
5	Raíces y tubérculos	32.35	0.36
6	Frutas	45.98	0.56
7	Azúcares	46.63	0.48
8	Grasas y aceites	8.89	0.21
9	Leche y productos lácteos	11.32	0.77
10	Carnes, Aves, Pescados y Huevos	106.36	3.71
11	Bebidas no alcohólicas	316.15	2.34
13	Productos alimenticios N.E.P.	18.13	0.79
14	Comidas y bebidas fuera del hogar	117.27	4.97
<b>Costo diario</b>			<b>21.70</b>
<b>Costo per cápita mensual CBA</b>			<b>650.90</b>

Fuente: Elaboración INE

membros de un hogar y conforme los datos declarados por los hogares, incluye alimentación, bebidas alcohólicas, ropa y calzado, vivienda, mobiliario, salud, transporte, comunicaciones, recreación y cultura, educación, restaurantes y hoteles, servicios financieros y cuidado personal.

El costo de adquisición de la CAU per cápita mensual a marzo del 2024 fue de Q.2,038.44 y el costo de la CAR fue de Q.1,282.27, en su cálculo se ha empleado el coeficiente de Orshansky de 2.42 para la CAU, y 1.97 para la CAR, resultado de la ENIGH 2022-2023.

Con esta publicación el INE continúa su esfuerzo por brindar información oportuna y de acceso a la población, modernizando el Sistema Integral de Precios (SIP) que este gestiona.

Los documentos base y otras series históricas pueden ser consultados en el sitio de internet del INE: [www.ine.gov.gt](http://www.ine.gov.gt).